



CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA  
COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA  
INFORME DE REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN  
VIGENCIA 2021

# Revisión por la Dirección





<b>DEPENDENCIA:</b>	Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales	<b>LIDER DEL SIGCMA</b>	Magistrada Líder del SIGCMA Seccional Manizales
<b>FECHA DE REALIZACIÓN:</b>	Abril de 2022	<b>FECHA DE REMISIÓN A LA COORDINACIÓN NACIONAL DEL SIGCMA</b>	Abril de 2022
<b>PILARES ESTRATÉGICOS</b>	<b>MACRO - PROCESOS</b>	<b>PROCESOS</b>	<b>Señale con una equis (X) los procesos que cubre el presente Informe de Revisión por la Dirección</b>
<b>Modernización Tecnológica y Transformación Digital.</b>	<b>ESTRATÉGICOS</b>	Planeación Estratégica	<b>X</b>
		Comunicación Institucional	<b>X</b>
		Gestión para la Integración de Listas de Altas Cortes	
<b>Modernización de la Infraestructura Judicial y Seguridad.</b>	<b>MISIONALES</b>	Modernización de la Gestión Judicial	
		Reordenamiento Judicial	<b>X</b>
		Mejoramiento de la Infraestructura Física	<b>X</b>
		Administración de la Carrera Judicial	<b>X</b>
<b>Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.</b>	<b>MISIONALES</b>	Gestión de la Formación Judicial	<b>X</b>
		Gestión de la Información Judicial	
		Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	<b>X</b>
<b>Transformación de la Arquitectura Organizacional.</b>	<b>APOYO</b>	Gestión Documental	
		Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional	<b>X</b>
		Gestión Tecnológica	<b>X</b>
<b>Justicia cercana al ciudadano y de comunicación.</b>	<b>APOYO</b>	Administración de la Seguridad	
		Gestión Humana	<b>X</b>
		Gestión Administrativa	<b>X</b>
<b>Calidad de la Justicia</b>	<b>APOYO</b>	Gestión de Compra Pública (Adquisición de Bienes y Servicios)	<b>X</b>
		Gestión Financiera y Presupuestal	<b>X</b>
<b>Anticorrupción y Transparencia</b>	<b>APOYO</b>	Asistencia Legal	<b>X</b>
		Gestión de la Información	<b>X</b>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



		Estadística	
	<b>EVALUACIÓN Y MEJORA</b>	Auditoría Interna	
		Mejoramiento del SIGCMA	<b>X</b>

### 1. ESTADO DE LAS ACCIONES DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN PREVIAS

<b>COMPROMISOS REVISION POR LA ALTA DIRECCIÓN VIGENCIA ANTERIOR (2020) (Copiar de compromisos de la reunión anterior)</b>	<b>ESTADO (Consignar si está concluido, pendiente o en ejecución, explicar y relacionar la evidencia)</b>
Reactivación virtual del CAO-UJ teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios y creación de un espacio de educación dinámica sobre la Rama Judicial y el acceso a la Justicia, para los estudiantes.	<p>Durante el 2021 el CAO-UJ se reactivó para la atención presencial y virtual, dependencia que coordina el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas para brindar atención personalizada a los usuarios a través de herramientas como WhatsApp, correo electrónico y celular, para un total de 717 usuarios atendidos a través de estos medios, tal y como se relaciona en el Informe CAO-UJ 2021.</p> <p>Así mismo, a partir de septiembre de 2021 se reactivo la atención por parte de los consultorios jurídicos de las universidades con facultades de Derecho de la ciudad, que atendieron un total de 1.064 usuarios en consultas de las diferentes áreas del derecho, peticiones, quejas, reclamos y sugerencias presentadas, frente a los servicios que ofrece la administración de justicia y/o la forma como pueden acceder a los mismos.</p>
Fortalecer el Sistema de información del Consejo Seccional. SICONSEC, incluyendo una nueva funcionalidad para asegurar el correcto diligenciamiento de los formularios del factor calidad, elemento fundamental para la consolidación de la calificación integral, tratando de solventar la reiteración de errores en la digitalización y reprocesos que se generan por ser un proceso manual.	<p>El sistema de información del Consejo Seccional SICONSEC se actualizó con una opción que valida las fichas para la evaluación del factor calidad de los jueces inscritos en carrera judicial, control que evita el registro repetido de las mismas. Adicionalmente, el sistema valida que el registro tenga el mínimo de 12 fichas que exige el reglamento, o, de lo contrario, la herramienta no permite hacer la calificación.</p> <p><a href="http://190.217.24.24/sinsac/index.php?controler=calificacion&amp;action=listar_fichas">http://190.217.24.24/sinsac/index.php?controler=calificacion&amp;action=listar_fichas</a></p>
Fortalecer el seguimiento y control de las medidas de reordenamiento propuestas por el Consejo Seccional y las implementadas por el Consejo Superior de la Judicatura	<p>Diseño y aplicación de un nuevo formato de control y seguimiento para las medidas de reordenamiento judicial. El objetivo de este nuevo formato es registrar en un solo documento todas las variables y metas dispuestas por el Consejo Superior, lo que facilita la recopilación de información para futuros informes de evaluación. (Acción de mejora 02-AM-CSJC-2021)</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Diseño y desarrollo de herramientas tecnológicas (aplicativos) que permitan incrementar los niveles de eficiencia y eficacia, los niveles de satisfacción de los usuarios con el servicio prestado	Se desarrolló el Aplicativo de Cobro Coactivo como se describe en la acción correspondiente. El día 08/03/2022 se recibe correo indicando que es necesario hacer ajustes en la opción de anexas documentos. Se programa reunión con el fin de hacer una revisión más detallada de los ajustes necesarios en el aplicativo para su correcto funcionamiento.
Diseñar herramientas (tecnológicas y documentales) que permitan incrementar los niveles de control y seguimiento al proceso	Se elaboró una herramienta documental para el chequeo de sedes judiciales como se describe en la acción de mejora No. 03-AM-DESAJ-2021. Se evidenció el uso de este formato de chequeo por parte de los Jueces Coordinadores de Sedes Judiciales en el Distrito. Adicionalmente se mejoró la trazabilidad de solicitudes allegadas desde el área de Mantenimiento y Mejoramiento de la Infraestructura, permitiendo al Arquitecto encargado, resolver de manera óptima los requerimientos. Así mismo, se evaluó la implementación del formato, mediante la encuesta de satisfacción semestral remitida a los servidores judiciales mostrando un alto nivel de satisfacción entre aquellos que conocen el formato.
Verificar el procedimiento para la expedición del carnet de los servidores judiciales con el fin de mejorar los tiempos de respuesta de esta actividad	Como se describe en la acción 08-AM-DESAJ-2021, se elaboró el procedimiento de carnetización y el formato de control los cuales son aprobados el 19/11/2021 por el Director Seccional. El formato se cargó en la carpeta "Carnets" de la compartida del área de talento humano y el ingeniero Jaime Gregorio Garcés Rueda solicitó al área de sistemas su apoyo para compartir la carpeta con los intervinientes, logrando la estandarización del procedimiento de trámites de carné en la Seccional.
Diseñar y desarrollar un aplicativo para la administración, seguimiento y control del SIGCMA en la Seccional	En vista de que no hay un ingeniero de sistemas programador disponible para el desarrollo del aplicativo, esta actividad se encuentra pendiente. Sin embargo, se adoptaron las herramientas documentales establecidas desde nivel central para la administración, seguimiento y control del SIGCMA en la Seccional. Se plantea la implementación de la herramienta para el año 2022.
Sensibilización en materia de gestión ambiental a los servidores judiciales de la Seccional	Se elaboró calendario de sensibilización ambiental, teniendo en cuenta fechas destacadas a nivel nacional y/o internacional relacionadas con el medio ambiente y que se ajustan a lo planteado en el plan de gestión ambiental de la Rama Judicial.  El 18/03/2021 se aprueba el proyecto de sensibilización ambiental por parte de las Magistradas del Consejo Seccional y el Director Seccional de Administración Judicial.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	Finalmente, se le da cumplimiento al cronograma planteado en la Acción de Mejora No. 01-AM-DESAJ-2021 para la remisión de las diferentes piezas gráficas a los correos electrónicos de los servidores judiciales del Distrito, mediante el correo de secretaria de la Dirección Seccional.
--	--

**2. CAMBIOS EN EL CONTEXTO INTERNO Y EXTERNO:**

**Se hace la revisión del Contexto vigencia 2021. La revisión puede implicar cambios en el mismo de tal forma que nos condujo a tomar acciones que modificaron el contexto de la vigencia 2022.**

PROCESO	CAMBIOS IDENTIFICADOS	FACTORES DE CAMBIO (Con base en el análisis de contexto inicial numerar los cambios que se identifican, que ocurrieron o que pueden ocurrir)	ACCION A TOMAR (Describir las acciones que se ejecutaron o se están ejecutando para gestionar el cambio)
Todos los procesos	Actualización de la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y GTC 286	Durante el año 2021 se llevaron a cabo mesas de trabajo con el fin de mejorar la Norma de la Rama Judicial, para que la misma pudiera ser aplicada de manera internacional.  La seccional participó de esta actividad, analizando la documentación remitida por el nivel central y remitiendo las sugerencias correspondientes	Una vez sea recibida la actualización deberá ajustarse la información documentada aplicable y algunos términos relacionados con el ejercicio de las actividades de la Rama Judicial
Todos los procesos	Las herramientas virtuales utilizadas y los medios de comunicación adoptados para brindar la mejor información al Usuario y la excelente prestación del servicio	Directrices y lineamientos por parte del Consejo Superior de la Judicatura para el uso de las herramientas tecnológicas adoptadas por la entidad para brindar la mejor información al usuario y la excelente prestación del servicio por medio del trabajo en casa a causa de la pandemia	Utilización de medios tecnológicos y de comunicación tales como:  * Microsoft 365(Forms, Teams, SharePoint, Planner, One Drive entre otros)  * Correo electrónico  * Sigobuis web  * Justicia XXI  * Lifesize
Todos los procesos	Implementación de página Web de la Seccional	Durante el año 2021 se implementó la página web de la Seccional, en la cual se consolidaron los accesos a todos los servicios que se ofrecen en las diferentes dependencias.	Se llevó a cabo espacio de diálogo para dar a conocer a los usuarios, la implementación de la página web.  Así mismo se realizó difusión de dicha implementación mediante medios de comunicación local.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**3. GRADO DE SATISFACCIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (RESULTADO DE ENCUESTAS)-  
(Resultado anual)**

PROCESO	TEMA DE LA ENCUESTA	RESULTADO	META	ANÁLISIS
<b>Comunicación Institucional</b>	Percepción de los usuarios respecto a las estrategias de difusión y comunicación de información realizada por el CSJ de Caldas	98,5%	80%	Se evidencia que 68 personas calificaron como excelente y buena la difusión realizada y 1 personas como regular.
<b>Gestión de la Formación Judicial</b>	Medición de la participación de servidores judiciales en eventos académicos de la EJRLB	51%	80%	Se evidencia que 46 servidores participaron en eventos académicos de la EJRLB. Se adelantó acción de gestión para dar cumplimiento a la meta establecida.
<b>Gestión de la Información Estadística</b>	Percepción de la satisfacción de los juzgados con respecto al apoyo brindado por el Consejo en reporte de la información estadística	100%	80%	Se evidencia que 36 despachos tienen un alto nivel de satisfacción con el apoyo recibido y ninguno de ellos se mostro insatisfecho.
<b>Administración de la Carrera Judicial</b>	Percepción de la satisfacción de los usuarios con respecto a permisos de estudio, permisos de residencia, lista de elegibles, calificación integral de servicios, traslados temporales y transitorios	86,33%	80%	Se evidencia que 19 usuarios se encuentran satisfechos y 3 están poco satisfechos
<b>Mejoramiento de Infraestructura Física</b>	Percepción de satisfacción de los usuarios con los servicios ofrecidos	79%	80%	Se evidencia que de 24 personas que han realizado solicitudes, 19 calificaron la satisfacción en "Muy Satisfecho" y "Satisfecho", 5 en

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>Gestión Administrativa</b>	Percepción de satisfacción de los usuarios con los servicios ofrecidos	98%	80%	Se evidencia que De 43 personas que han realizado solicitudes, 42 calificaron la satisfacción en "Muy Satisfecho" y "Satisfecho", 1 en "Poco Satisfecho".
<b>Gestión Humana y Seguridad y Salud en el Trabajo</b>	Nivel de satisfacción del cliente interno respecto a las actividades de Gestión Humana y SST	97%	80%	Se evidencia que de 29 personas que han realizado solicitudes, 28 calificaron la satisfacción en "Muy Satisfecho" y "Satisfecho" y 1 en "Poco Satisfecho"
<b>Gestión Tecnológica</b>	Percepción de satisfacción de los usuarios con los servicios ofrecidos	98%	80%	Se evidencia que de 59 personas que han realizado solicitudes, 58 calificaron la satisfacción en "Muy Satisfecho" y "Satisfecho", 1 en "Insatisfecho"

### 3.1 RETROALIMENTACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS (Feedback- reacción, respuesta u opinión que nos dan las partes interesadas)

<b>FUENTE DE LA RETROALIMENTACIÓN( Rendición de Cuentas, Mesas Regionales, Reuniones Generales entre otros)</b>	<b>COMENTARIOS DE LA RETROALIMENTACIÓN</b>	<b>RESULTADOS</b>
Encuesta de retroalimentación Rendición de Cuentas 2021	Todos los participantes de la encuesta consideraron "Suficiente" el tiempo que duró el espacio de diálogo. Así mismo opinaron que la información presentada fue clara y responde a sus intereses.	En general la percepción sobre la gestión realizada fue excelente, teniendo en cuenta la situación presentada durante el año 2020 por la pandemia del Covid-19. Se garantizó el acceso a la Administración de Justicia.
Retroalimentación espacio de dialogo septiembre 2021	Este espacio de diálogo permitió realizar una socialización de la página web de la seccional, un mes después de su entrada en funcionamiento. La importancia del	Los resultados permiten concluir que las redes sociales del Consejo Seccional de la Judicatura han

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	ejercicio radica en que el portal es el medio de comunicación con los usuarios de la Administración de Justicia.	tenido gran acogida, permitiendo que la información publicada llegue a los usuarios y generando cercanía con los mismos.
Retroalimentación espacio de dialogo octubre 2021	Este espacio de diálogo permitió realizar una socialización de la productividad en la gestión judicial, realizando un comparativo entre los años 2019, 2020 y primer semestre de 2021. La importancia del ejercicio radica en que se pudo ilustrar a las partes interesadas, como se impactó la Justicia en el Distrito con ocasión a la emergencia sanitaria y como ha sido la recuperación del sector un año y medio después de iniciada la pandemia	Los resultados permiten concluir que el tema tuvo gran acogida por las partes interesadas, pues su participación fue alta. Además, se puede evidenciar que se deben reforzar los espacios para evaluación pues de un total de 222 participantes, solo 2 personas realizaron la encuesta.

### 3.2 ANALISIS Y ESTADO DE LAS PQRs:

PROCESO	No. RECIBIDAS	No. CONTESTADAS OPORTUNAMENTE	No. PENDIENTES	ANÁLISIS (Analizar tendencia periodo vs. período)
<b>Reclamos</b>				
Comunicación Institucional	3	3	0	Se recibieron 3 reclamos relacionados con trámites de los usuarios frente a los Despachos Judiciales
<b>Quejas</b>				
Comunicación Institucional	28	28	0	En el proceso de Comunicación Institucional se recibieron 28 quejas relacionadas con trámites frente a los diferentes Despachos Judiciales, lo que representa un incremento del 211% frente a las 9 recibidas durante el 2020.
Administración de la Carrera Judicial	1	1	0	En el Proceso de Administración de la Carrera Judicial, para el presente periodo registro 1 queja frente al periodo anterior en donde se registraron 11 quejas lo cual implica, una disminución de más del 90% con respecto al año anterior de las quejas recibidas; en donde el usuario solicita información referente a la convocatoria No. 4.
Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	3	3	0	En el Proceso de Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia, para el presente periodo registro 3 quejas frente al periodo anterior en donde se registraron 2 quejas, lo cual implica un aumento del 33% con respecto al año anterior de las quejas recibidas. Los usuarios tuvieron un 100% de satisfacción frente a las respuestas recibidas.
<b>Total</b>	<b>35</b>	<b>35</b>	<b>0</b>	Para el presente periodo registraron 32 quejas y 3 reclamos, frente al periodo anterior en donde se registraron 23 qrs, lo cual implica un incremento del 52% con respecto al año anterior de las qrs recibidas.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**4 GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS DEL SIGCMA (Fundamentado en el Plan de Acción) (INCLUYE AMBIENTAL - SI APLICA)**

NO.	PILARES ESTRATÉGICOS	OBJETIVO	RESULTADOS ANUALES	ANÁLISIS
1	Modernización Tecnológica y Transformación Digital	Garantizar el acceso a la Justicia, reconociendo al usuario como razón de ser de esta.	<b>3.588</b> Expedientes indexados <b>1.468.331</b> folios indexados  <b>147</b> Computadores renovados  Modernización de <b>22</b> salas de audiencia en el Distrito	El Consejo Seccional y la Dirección Seccional lideraron actividades tendientes a garantizar el acceso a la Justicia
2		Avanzar hacia el enfoque sistémico integral de la Rama Judicial, por medio de la armonización y coordinación de los esfuerzos de los distintos órganos que la integran.	<b>87,5%</b>	Se realizaron obras de mantenimiento y Mejoramiento de infraestructura física en 7 de los 8 inmuebles propiedad de la Rama Judicial en el Distrito, mediante 7 contratos asociados al mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura física
3		Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.	Reducción aproximada del <b>35,32%</b> en el consumo de <b>papel</b>  Incremento del <b>18,26%</b> en el consumo del <b>agua</b> debido al aumento de presencialidad en las Sedes Judiciales y a las jornadas adicionales de limpieza para la mitigación del COVID.  Incremento aproximado del <b>2,02%</b> en el consumo de <b>energía</b> debido al aumento de presencialidad en las Sedes Judiciales  <b>4</b> entregas de residuos sólidos a gestores autorizados de: Tóner, Pilas, Tapas plásticas y Muebles y enseres dados de baja mediante resolución DESAJMAR20-636	Como consecuencia del retorno a la presencialidad de los servidores judiciales y usuarios, se evidenció incremento en los consumos de agua y energía en las Sedes Judiciales. En cuanto al consumo de papel, se puede evidenciar disminución en su consumo pues se ha dado continuidad a las herramientas tecnológicas implementadas con ocasión a la pandemia. En cuanto a la disposición final de los residuos se realizaron entregas a gestores autorizados, todo lo anterior ha contribuido a minimizar el impacto ambiental.
4		Prevenir la contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales.	Reducción del <b>19,61%</b> en el consumo de <b>combustible</b>	Se ha reducido notoriamente las emisiones atmosféricas debido a que el parque automotor no presenta tanta actividad vehicular debido al trabajo en casa minimizando la contaminación ambiental y

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				preservado el medio ambiente
5		Garantizar el oportuno eficaz cumplimiento de la legislación ambiental aplicable a las actividades administrativas y laborales.	<b>19 contratos</b> con criterios ambientales	El cumplimiento de la legislación ambiental se puede evidenciar en los contratos donde se da revisión, verificación y supervisión a estos lineamientos legales ambientales.
6	Carrera Judicial, Desarrollo del Talento Humano y Gestión del Conocimiento.	Cumplir los requisitos de las partes interesadas de conformidad con la Constitución y la ley.	<b>182</b> opciones de sede tramitadas <b>53</b> listas de elegibles	Se procesaron 182 opciones de sede y se generaron 53 listas de elegibles por medio de Acuerdos.
7		Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la Organización.	<b>6</b> talleres desarrollados	Se realizaron diferentes capacitaciones para el desarrollo de competencias del personal de la organización
8		Reconocer la importancia del talento humano y de la gestión del conocimiento en la Administración de Justicia.	<b>324</b> servidores participaron en los diferentes eventos académicos de la EJRLB durante el año 2021	La gestión del conocimiento dio un giro rotundo pasando de la presencialidad, con un alto componente logístico, a la virtualidad, desarrollando para ello las actividades de capacitación en entornos virtuales mediante el uso y aprovechamiento intensivo de las TIC's
9	Transformación de la Arquitectura Organizacional.	Aprovechar eficientemente los recursos naturales utilizados por la entidad, en especial el uso del papel, el agua y la energía, y gestionar de manera racional los residuos sólidos.	Reducción aproximada del <b>35,32%</b> en el consumo de <b>papel</b>  Incremento del <b>18,26%</b> en el consumo del <b>agua</b> debido al aumento de presencialidad en las Sedes Judiciales y a las jornadas adicionales de limpieza para la mitigación del COVID.  Incremento aproximado del <b>2,02%</b> en el consumo de <b>energía</b> debido al aumento de presencialidad en las Sedes Judiciales  <b>4</b> entregas de residuos sólidos a gestores autorizados de: Tóner, Pilas, Tapas plásticas y Muebles y	Teniendo en cuenta el retorno a las actividades presenciales se evidenció incremento en los consumos de agua y energía en las Sedes Judiciales. En cuanto al consumo de papel, se puede evidenciar disminución en su consumo pues se ha dado continuidad a las herramientas tecnológicas implementadas con ocasión a la pandemia. En cuanto a la disposición final de los residuos se realizaron entregas a gestores autorizados, todo

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



			enseres dados de baja mediante resolución DESAJMAR20-636	lo anterior ha contribuido a minimizar el impacto ambiental.
10		Prevenir la Contaminación ambiental potencial generada por las actividades administrativas y judiciales.	Reducción del <b>19,61%</b> en el consumo de <b>combustible</b>	Se ha reducido notoriamente las emisiones atmosféricas debido a que parque automotor no presenta tanta actividad vehicular debido al trabajo en casa minimizando la contaminación ambiental y preservado el medio ambiente
		Con relación al pilar de transformación de la arquitectura organizacional, durante el año 2021 la Dirección Seccional participó en el proyecto de optimización organizacional liderado por la Dirección Ejecutiva. Como resultado se obtuvo un estudio de cargas laborales que permitió determinar la cantidad de personal requerido para fortalecer el desarrollo de actividades a cargo de la Dirección Seccional, información que se complementó con los perfiles y la prioridad en que estos cargos se requieren.		
11	Justicia cercana al ciudadano y de comunicación.	Incrementar los niveles de satisfacción al usuario, estableciendo metas que respondan a las necesidades y expectativas de los usuarios internos y externos, a partir del fortalecimiento de las estrategias de planeación, gestión eficaz y eficiente desus procesos.	<b>88,1%</b>	El nivel de satisfacción del usuario se puede evidenciar en las encuestas de satisfacción realizadas en la vigencia 2021, la cual muestra un resultado muy satisfactorio debido a la implementación de nuevas herramientas tecnológicas que ha generado trámites más ágiles y oportunos optimizando tiempo y recursos para brindar el mejor servicio de justicia.
12	Calidad de la Justicia	Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.	1 capacitación en Plan Anticorrupción  1 capacitación en Sistema de Gestión Ambiental	Se realizó capacitación en el Plan Anticorrupción y en el Sistema de Gestión Ambiental a la totalidad de servidores del Consejo y la Dirección Seccional. Participación de la Seccional en jornadas de sensibilización, capacitación y formación del SIGCMA y del componente ambiental.
13		Mejorar continuamente el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente (SIGCMA).	<b>19</b> acciones de gestión	Para el año 2021, se logró la certificación en la norma ISO 9001:2015, NTC 6256:2018 y la Guía Técnica de Calidad GTC 286: 2018 de la Rama Judicial para la Oficina Judicial de Manizales. Se adelantaron 19

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				acciones de gestión, de las cuales 3 fueron acciones correctivas y 16 acciones de mejora con el objetivo principal de lograr la conveniencia, adecuación y eficacia del SIGCMA
14		Fortalecer continuamente las competencias y el liderazgo del talento humano de la organización	<p><b>13</b> servidores judiciales de la Seccional que participaron en Diplomado HSEQ y Ambiental</p> <p><b>51</b> servidores judiciales que participaron en taller de competencias gerenciales</p> <p><b>43</b> servidores judiciales que participaron en taller de liderazgo consciente</p>	Se ha fortalecido continuamente las competencias por medio de la participación de la seccional en los Diplomados HSEQ y Ambiental y talleres en competencias gerenciales y liderazgo consciente
15		Fomentar la cultura organizacional de calidad, control y medio ambiente, orientada a la responsabilidad social y ética del servidor judicial.	<p><b>8</b> procesos evaluados</p> <p>1 capacitación en Plan Anticorrupción</p>	Se participó en la elaboración de las matrices de riesgos del Plan Anticorrupción. Se realizó seguimiento cuatrimestral a las matrices de riesgos de corrupción
15	Anticorrupción y Transparencia	Generar las condiciones adecuadas y convenientes necesarias para la transparencia, Rendición de cuentas y participación ciudadana.	<b>100%</b>	Durante el 2021 se adoptó el modelo de rendición de cuentas del Consejo Superior de la Judicatura, establecido en el Acuerdo PCSJA20-1147834 de enero de 2020, cuya implementación fue coordinada desde la Oficina de Comunicaciones, la cual estableció criterios fundamentales que debe contener la información: calidad, oportunidad y relevancia. Dentro de este marco, se logró contar con la participación, tanto de la ciudadanía en general como de diferentes grupos de interés, en las diversas actividades que se lograron desarrollar a lo largo del año, partiendo de las necesidades de información para luego clasificar aquellas de vital importancia, y responder así de manera efectiva a las necesidades y expectativas de los destinatarios

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**5. DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS – RESULTADO INDICADORES-**

PROCESO	INDICADOR	META	RESULTADO	ANÁLISIS (comparar períodos)
<b>COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL</b>	Avance de las actividades de la matriz de comunicaciones Manizales	80%	100%	Para el año 2021 se realizaron 47 actividades relacionadas en la matriz de comunicaciones, entre las cuales están: los boletines a los usuarios internos (Noti-judiciales), boletines de prensa, comunicados de prensa, actividades de actos administrativos y seguimiento a redes sociales, publicación en la patria, publicación en ABC, cumpliéndose satisfactoriamente las actividades planteadas
	Quejas, Reclamos, Sugerencias y derechos de petición atendidos oportunamente Manizales	70%	100%	Durante el 2021 se presentaron 35 QRS, las cuales fueron recepcionadas por medio del ITC, Correo electrónico y buzón de sugerencias. La totalidad de las QRS recibidas fueron tramitadas de manera oportuna
	Tiempo Promedio de Atención de Quejas, Reclamos y Sugerencias	15 DIAS/QRS	6,1 días/QRS	Durante el 2021 se presentaron 35 QRS, las cuales se tardaron 6,1 días en promedio para ser respondidas.
<b>ADMINISTRACIÓN DE LA CARRERA JUDICIAL</b>	Monitorear la provisión por el sistema de carrera judicial las vacantes definitivas de los cargos de jueces (zas)	50%	93%	De los 136 despachos de Jueces existentes en la seccional, para el año 2021, 90 están provistos en carrera (66,2%) y 46 en provisionalidad (33,8%).
<b>REORDENAMIENTO JUDICIAL</b>	Atención de propuestas de reordenamiento	90%	40%	El Consejo Seccional remitió cinco propuestas de reordenamiento judicial, de las cuales dos fueron tramitadas por el Consejo Superior (Juzgado laboral con carácter transitorio, cargo sustanciador juzgado penal especializado con carácter transitorio y cargo citador de carácter permanente)

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	Cobertura de despachos judiciales	90%	100%	En el año 2021 la cobertura de despachos judiciales en el Distrito, respecto al año base (2009) incrementó aproximadamente 6,2%. Por otra parte, respecto a los despachos con horario extendido el crecimiento fue del 500%, pasando de 9 despachos en 2009 a 54 en 2021, los cuales prestan turno de control de garantías (43 despachos promiscuos municipales, 8 de control de garantías adultos y 3 de control de garantías de infancia y adolescencia)
	Tasa Anual de Ingresos Manizales	10%	10%	Para el año 2021 la demanda de justicia en el distrito judicial de Manizales y Administrativo de Caldas tuvo una disminución del 10% con respecto al año base (2009)
<b>FORMACIÓN JUDICIAL</b>	Gestión Académica Seccional Manizales	30%	16%	Se puede observar que el indicador no cumplió con la meta establecida debido a que la participación de servidores judiciales en los eventos virtuales programados fue baja en comparación con los servidores convocados
<b>REGISTRO Y CONTROL DE ABOGADOS</b>	Satisfacción de la información brindada	80%	94%	En promedio, la satisfacción de los usuarios con la información brindada fue del 94%. Es importante aclarar que los trámites relacionados con la URNA se están adelantando directamente en el Nivel Central, por lo que el Consejo Seccional está brindando apoyo y asesoría
<b>GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN ESTADÍSTICA</b>	Oportunidad en el reporte de información de gestión judicial	90%	176%	Para el año 2021 se recibieron trimestralmente mas de los reportes esperados. Lo que mas afecto el indicador fue el reporte de la información estadística del año 2020 durante el primer trimestre del 2021, con ocasión de los ajustes dispuestos por el nivel central.
	verificación de la información estadística	10%	5,7%	Se pudo constatar que, en promedio, el 5,7% de los formularios reportados presentaron inconsistencias, por lo que se realizaron los reportes pertinentes y posteriores ajustes

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>MEJORAMIENTO DEL SIGCMA</b>	Calcula el porcentaje de acciones que se cerraron oportunamente durante el periodo de medición.	80%	89%	Para el Consejo Seccional de la Judicatura se contaba con 5 acciones de gestión, en su totalidad cerradas, con el formato correspondiente diligenciado y las evidencias de ejecución de las actividades. Por otra parte, la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial cuenta con 14 acciones de gestión, de las cuales 12 se encuentran cerradas y 2 se encuentran abiertas pues su actividades tienen fechas de finalización en periodos posteriores
	Calcular el estado de avance del Plan de implementación, mantenimiento y mejoramiento del SIGCMA.	90%	99%	Durante el año 2021 el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas tenía programado un total de 104 actividades las cuales se ejecutaron en su totalidad, la Dirección Ejecutiva tenía programadas 207 de las cuales se ejecutaron 205, quedando pendientes 2 actividades (realizar baja de vehículos, elaborar manuales de funciones) a estas actividades se les plantearon acciones en el plan de acción del año 2022.
	Criticidad de los Procesos SIGCMA, determinar indicadores en rango crítico	5%	11%	No se cumplió con la meta de los indicadores de Gestión Académica Seccional Manizales, (del proceso de formación judicial); fallos favorables a la nación y ejecución de actuaciones por apoderado judicial (del proceso de Asistencia Legal); y, con el indicador de ausentismo por causa médica del proceso de Gestión de SST

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	Registra el porcentaje de satisfacción del cliente respecto a los productos y servicios prestados por la Rama Judicial.	70%	88,1%	<p>Para el Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas se realizó encuesta de satisfacción respecto a los servicios de los procesos de: Comunicación Institucional, Gestión de la Formación Judicial, Gestión de la Información Estadística y Administración de la Carrera Judicial, obteniendo un resultado promedio de 83,2% de usuarios satisfechos</p> <p>Para la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración de Justicia se realizó encuesta de satisfacción respecto a los servicios de los procesos de: Mejoramiento de la Infraestructura física, Gestión humana y seguridad en el trabajo, Gestión tecnológica, Gestión Administrativa (almacén), obteniendo un resultado promedio de 93% de usuarios satisfechos</p>
	Calcular el porcentaje de cumplimiento de los objetivos de calidad del Sistema de Gestión.	80%	100%	En el año 2021 La Alta Dirección del Distrito Judicial y Administrativo de Caldas (Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial y el Consejo Seccional de la Judicatura), aseguran el cumplimiento de los 12 objetivos de calidad propuestos en el Plan Sectorial de desarrollo 2019-2022 para la Rama Judicial mediante la ejecución, control y seguimiento a procesos estratégicos, misiones, de apoyo y mejora encargados de
<b>PLANEACIÓN ESTRATÉGICA</b>	Avance del plan de acción	100%	99%	<p>Para el año 2021 se programaron un total de 207 actividades a cargo de los procesos de la Dirección Ejecutiva Seccional, de las cuales se ejecutaron un total de 205, quedando pendientes las siguientes dos actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Realizar proceso de baja de vehículos</li><li>- Elaborar Manual de Funciones</li></ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Ejecución Plan de Adquisiciones	100%	99%	La ejecución del plan de adquisiciones de esta seccional para el último trimestre de 2021, obtuvo un avance del 99% (\$8.550.747.846) sobre el valor total asignado al presupuesto de la entidad, que acumulado para este periodo que fue de (\$8.467.097.807).
	Procesos de Contratación Adjudicados	80%	100%	Durante el cuarto trimestre de 2021 se suscribieron por las diferentes modalidades de contratación, 23 contratos principales por un valor de \$2.340.723.161, prorrogas en plazo a 15 de contratos y 9 adiciones en valor por \$88.003.508, para un valor total de \$2.428.726.670.
<b>GESTIÓN HUMANA</b>	Eficacia en la Proyección de Recursos Asignados para el pago de Cesantías Manizales	90%	100%	Se ejecutó la totalidad de presupuesto asignado para el pago de cesantías, manteniendo los niveles del año anterior
	Eficacia en la Proyección de recursos para el pago de nómina	90%	95,9%	Durante el 1er semestre de 2021, se proyectaron \$51.559.294.866 y se ejecutaron \$45.170.860.253, para una eficacia del 87,61%, ya que se recibió la totalidad de los recursos solicitados que permitió realizar el pago total de las nóminas de este semestre. Lo correspondiente a Ley 100 Unidad 2 (PAC enero de 2021), y cesantías fondos privados U2 y U8 (PAC Febrero 2021) se pagó a través de reserva presupuestal del año 2020, lo que afectó el cumplimiento del indicador. Durante el 2do semestre de 2021, se proyectaron \$61.710.462.058 y se ejecutaron \$64.344.719.338, para una eficacia del 104%, ya que se recibió la totalidad de los recursos solicitados que permitió realizar el pago total de las nóminas de este semestre.
	Nivel de satisfacción del cliente interno respecto a las actividades de Gestión Humana	100%	97%	La satisfacción con las actividades del Área de Talento Humano es del 97%. Con lo anterior se evidenció un incremento significativo en la percepción de calidad en la atención de solicitudes realizadas al área de gestión humana.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	Reclamos justificados del Cliente Interno para el pago de nómina y prestaciones sociales	2%	0,0661%	En el 2021 se presentaron un total de 12 reclamos justificados, los cuales corresponden a: pagos de seguridad social, pagos de licencia de maternidad, pagos de bonificación, descuentos y cambios de cuenta
	Participación en los programas de bienestar y desarrollo de competencias	80%	86,8%	Para el año 2021 se empezaron a realizar actividades de bienestar y desarrollo de competencias de manera presencial. Se contó con un porcentaje alto de participación de servidores judiciales convocados
<b>GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL</b>	Índice de Severidad de Accidentes Laborales	21,44	8,89	Se presenta una disminución en la severidad de la accidentalidad con relación al 2020, se perdieron 8,89 días por AT por cada 100 trabajadores. Incidió de manera representativa 1 caso por COVID 19
	Índice de Frecuencia de Accidentes Laborales	2,62	0,77	Se percibe una tendencia a la disminución de la accidentalidad a partir del año 2018, siendo en el 2021 de 0,77 accidentes por cada 100 trabajadores que laboraron en el mes. Posiblemente incide en este resultado el trabajo desde casa, y las medidas de prevención de accidentalidad que fueron implementadas en la seccional
	Índice de Mortalidad de los accidentes Laborales	0	0	Para el año 2021 no se presentaron Accidentes laborales mortales, cumpliendo la meta propuesta. Se continuarán las actividades capacitación y control de los riesgos que podrían generar este tipo de accidentes
	Incidencia de la Enfermedad Laboral	112,7	0	No se presentaron casos nuevos de enfermedad laboral durante el 2021
	Prevalencia de Enfermedad Laboral	2428,82	980,75	El indicador de prevalencia permaneció estable en el 2021 con relación al año 2020, teniendo en cuenta que no se presentaron nuevos casos de enfermedad laboral
	Ausentismo por causa medica	1,31	1,6	En el año 2021 se perdieron 1,6 días programados de trabajo por incapacidad médica. Se presenta
	CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021	



				tendencia al incremento con relación al año 2020, incumpliendo la meta de 1,31. 417 días están asociados a 60 incapacidades por COVID 19, representando el 12% del total de días de incapacidad médica en el año 2020 se perdió 1,1 de días programados de trabajo por incapacidad médica
<b>MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA</b>	Cumplimiento Mejoramiento y Mantenimiento Infraestructura Física Manizales	70%	98,8%	En la vigencia 2021 se alcanzó una ejecución del 98,8% del presupuesto asignado, mediante 7 contratos asociados al mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura física, en las diferentes sedes judiciales
	Número de Juzgados adecuados con los recursos asignados a nivel seccional Manizales	60%	100%	Se adelantaron obras en 6 sedes judiciales propias, impactando la totalidad de los despachos de las mismas
<b>GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL</b>	Ejecución Presupuestal	70%	99,47%	Para el último trimestre se ajustaron los recursos asignados con el fin de dar cumplimiento a las metas trazadas en el PAA, a las obligaciones de gastos de personal, y los objetivos definidos en los programas de inversión.
<b>ASISTENCIA LEGAL</b>	Ejecución de actuaciones por apoderados judiciales	Entre 70 y 180	1111	Respecto al año anterior se evidenció un incremento de 506 actuaciones. El mismo se debe a actividades relacionadas con la revisión de estados electrónicos, revisión de notificaciones de correos electrónicos, aplicativo INFOJUDICIAL, presentación de memoriales, contestaciones, alegatos y recursos de apelación a cargo de un solo abogado, evidenciando la alta carga laboral del mismo
	Fallos favorables a la nación	90%	15%	Se obtuvieron 50 fallos favorables a la nación durante el año 2021. Los procesos corresponden a procesos donde se acepta la prescripción, procesos de reparación directa que aceptan tesis de culpa exclusiva o procesos de prima del 30 de magistrados a la cual no tienen derecho

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



	Requerimientos atendidos oportunamente	90%	100%	Se mantuvo el nivel de requerimientos atendidos oportunamente, respecto al año 2020
--	--	-----	------	---

Nota. Incluir el número de indicadores por proceso

**6. SALIDAS NO CONFORMES Y ACCIONES CORRECTIVAS:**

Nota: Una Salida No Conforme se entiende como el incumplimiento a los requisitos relacionados con la prestación del servicio y la no realización de las actividades planeadas para la atención a las partes interesadas. Debe tenerse en cuenta el contexto específico.

NÚMERO DE SALIDAS NO CONFORMES REGISTRADAS EN EL FORMATO IDENTIFICACIÓN DE SALIDAD NO CONFORME				
Proceso	Número de Salidas No Conformes	Análisis	Corrección	Acción Correctiva
ADMINISTRACIÓN CARRER A JUDICIAL	1	El día 21 de septiembre de 2021 se profiere Acuerdo No. CSJCAA21-62, "Por medio del cual se formula ante el Juzgado Promiscuo del Circuito de Pensilvania, Caldas, Lista de Elegibles para proveer en propiedad el cargo de Secretario de Juzgado de Circuito, Código 260634". Pero por un error involuntario en el Acuerdo, no fue incluido el aspirante Kenner Stivens Marin Eusse identificado con cédula de ciudadanía No. 1088244293	Elaboración de un nuevo acto administrativo, Acuerdo No. CSJCAA21-73 de septiembre de 2021, en el cual se adiciona el Acuerdo No. CSJCAA21-62 del 21 de septiembre de 2021, teniendo en cuenta la opción de sede del aspirante Kenner Stivens Marin Eusse identificado con cédula de ciudadanía No. 1088244293	No
	1	El día 21 de septiembre de 2021 se profiere Acuerdo No. CSJCAA21-50. Por medio del cual se formula ante el Juzgado Civil del Circuito de Anserma, Caldas, Lista de Elegibles para proveer en propiedad el cargo de Secretario de Juzgado de Circuito, Código 260634. Pero por un error involuntario en el Acuerdo, no fue incluido el aspirante Kenner Stivens Marin Eusse identificado con cédula de ciudadanía No. 1088244293	Elaboración de un nuevo acto administrativo, Acuerdo No. CSJCAA21-72 del 30 de septiembre de 2021, en el cual se adiciona el Acuerdo No. CSJCAA21-50 del 21 de septiembre de 2021, teniendo en cuenta la opción de sede del aspirante Kenner Stivens Marin Eusse identificado con cédula de ciudadanía No. 1088244293	No

**7. RESULTADO DE SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN (Especifique los resultados por cada proceso por procesos, con barras, estadísticas, diagramas, gráficos):**

Realizando el análisis respectivo del desempeño de todos los procesos de la Seccional se puede concluir que el resultado y medición de los indicadores del total de indicadores analizados para la vigencia 2021, se encuentra con un nivel de cumplimiento del 89%.

En cuanto al proceso de gestión de formación judicial, a raíz de las limitaciones que trajo consigo la pandemia, la EJRLB no programó eventos académicos presenciales y la oferta académica se difundió de manera virtual. No obstante, lo anterior, el Consejo elaboró una matriz de seguimiento de todas las actividades virtuales programadas por la EJRLB. Como

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



se puede evidenciar el indicador de este proceso no alcanzó la meta establecida debido a la baja participación de los servidores judiciales en las actividades virtuales programadas.

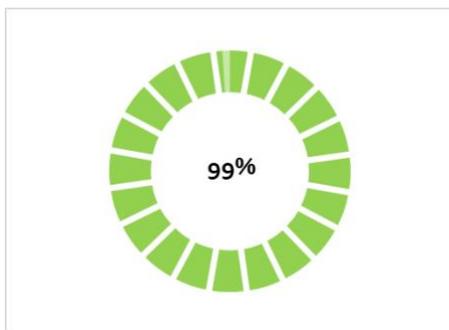
El indicador “Fallos favorables a la Nación” perteneciente al proceso Asistencia Legal con periodo de medición trimestral no alcanzó el nivel de referencia durante el año 2021 debido a que los fallos desfavorables son por acciones de nulidad y restablecimiento del derecho, por temas de prima del 30% y bonificación salarial en contra de la Dirección Ejecutiva a Nivel Nacional los cuales no son conciliables. Los fallos a favor de la Entidad son por reparación directa donde reconocen culpa exclusiva.

Para el proceso de asistencia legal también se cuenta con el indicador de actuaciones por apoderado judicial, el cual sobrepasa la meta establecida, pues en la seccional solo se cuenta con un apoderado judicial encargado de la totalidad de procesos, evidenciando con esto la alta carga laboral del mismo.

Por otra parte, el indicador de ausentismo por causa médica no cumplió el nivel de referencia debido a que en el año 2021 se perdieron 1,6% de días programados de trabajo por incapacidad médica. Se presenta tendencia al incremento con relación al año 2020, incumpliendo la meta de 1,31%. De estos días, 417 están asociados a 60 incapacidades por Covid 19, representando el 12% del total de días de incapacidad médica.

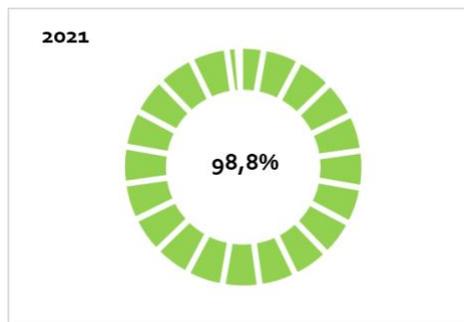
A continuación, se presenta la explicación gráfica del resultado de seguimiento y medición de los indicadores vigencia 2021:

**Planeación Estratégica:**



Avance del Plan Operativo 2021

**Mejoramiento de la Infraestructura Física:**



Cumplimiento Mejoramiento y Mantenimiento Infraestructura Física Manizales

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**Mejoramiento de la Infraestructura Física:**



Número de Juzgados adecuados con los recursos asignados a nivel seccional Manizales

**Adquisición de Bienes y Servicios:**



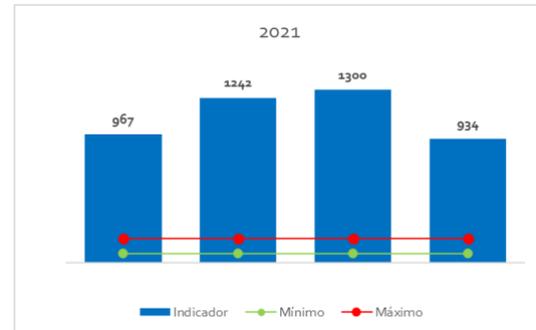
Ejecución Plan de Adquisiciones Manizales

**Adquisición de Bienes y Servicios:**



PCA Indicador - Procesos de Contratación Adjudicados Manizales

**Asistencia Legal:**



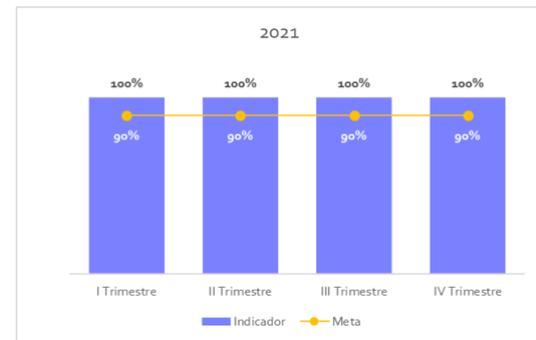
Ejecución de actuaciones por apoderados judiciales

**Asistencia Legal:**



Fallos favorables a la Nación

**Asistencia Legal:**



Requerimientos atendidos oportunamente

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

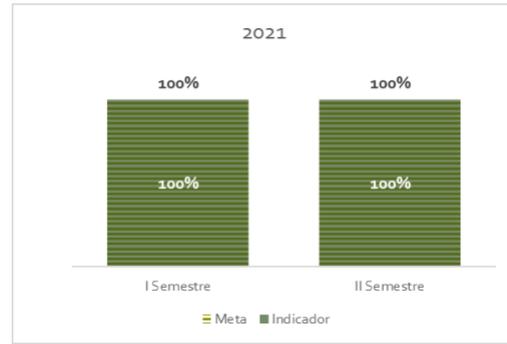


**Gestión Financiera y Presupuestal:**



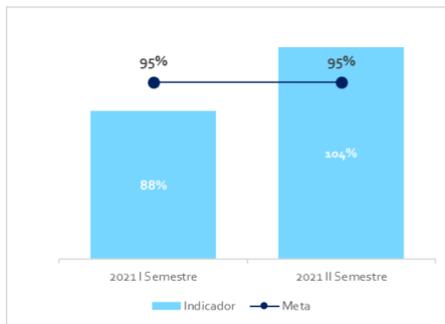
Ejecución Presupuestal

**Gestión Humana:**



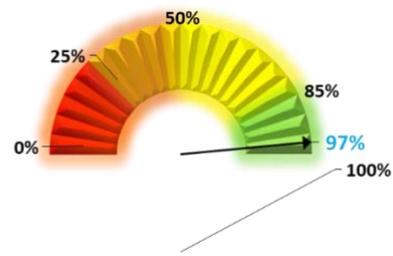
Eficacia en la Proyección de Recursos Asignados para el pago de Cesantías Manizales

**Gestión Humana:**



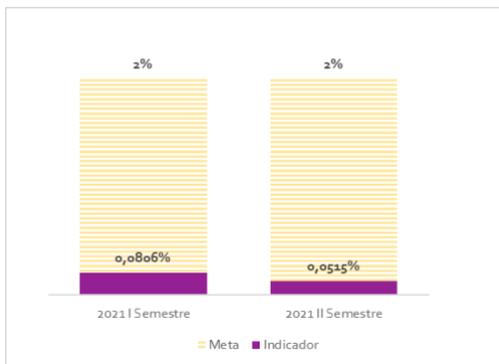
Eficacia en la Proyección de recursos para el pago de nómina

**Gestión Humana:**



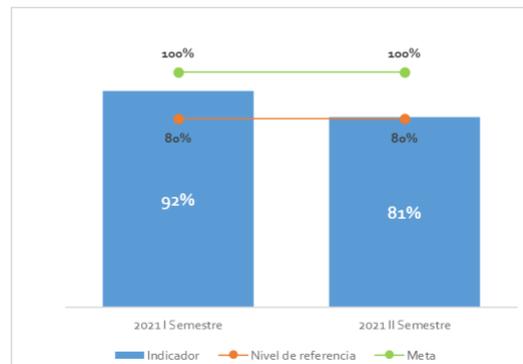
Nivel de satisfacción del Cliente Interno respecto a las actividades de Gestión Humana Manizales

**Gestión Humana:**



Reclamos justificados del Cliente Interno para el pago de nómina y prestaciones sociales

**Gestión Humana:**



Participación en los programas de bienestar y desarrollo de competencias

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**Comunicación Institucional:**



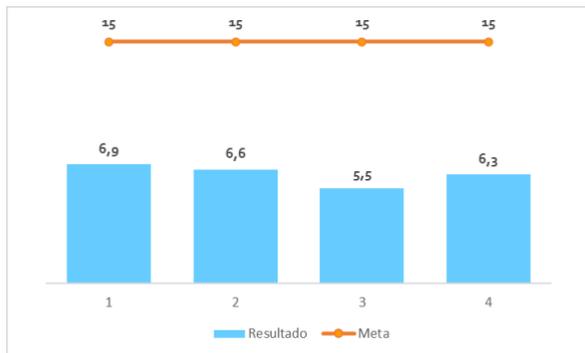
Avance de las actividades de la matriz de comunicaciones Manizales

**Comunicación Institucional:**



Quejas, Reclamos, Sugerencias y derechos de petición atendidos oportunamente Manizales

**Comunicación Institucional:**



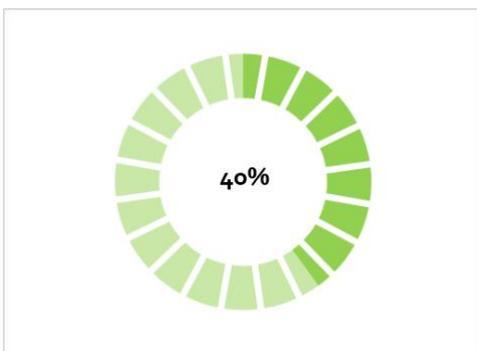
Tiempo Promedio de Atención de Quejas, Reclamos y Sugerencias

**Administración de la carrera judicial:**



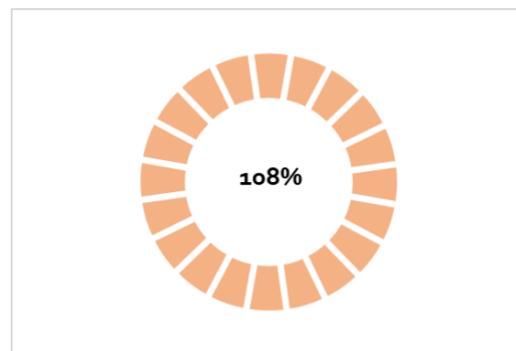
Cobertura de jueces en el Distrito

**Reordenamiento Judicial:**



Atención de propuestas de reordenamiento

**Reordenamiento Judicial:**

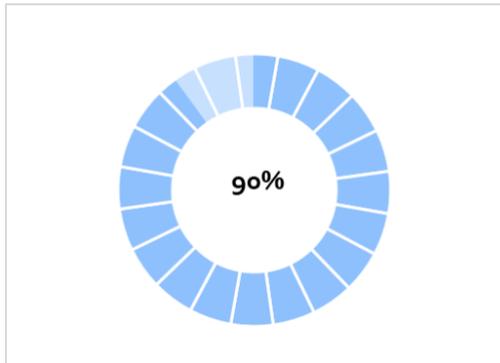


Cobertura de despachos judiciales

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

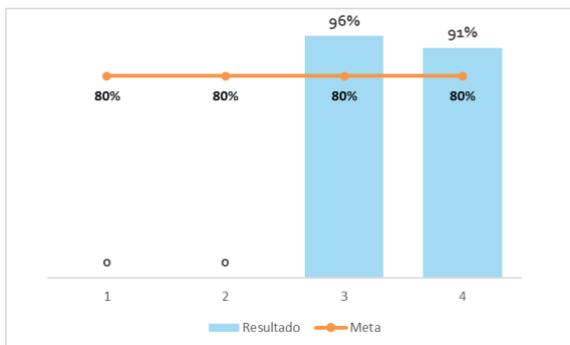


**Reordenamiento Judicial:**



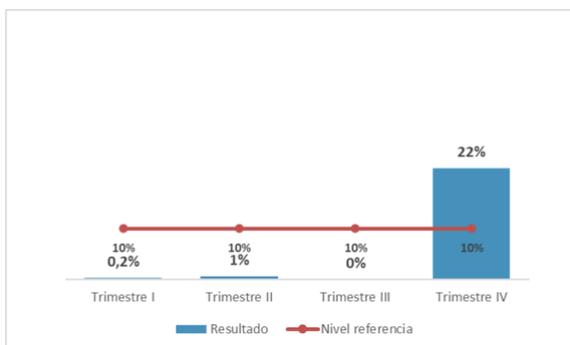
Atención de propuestas de reordenamiento

**Registro y Control de Abogados:**



Satisfacción de la información brindada

**Gestión de la Información Estadística:**



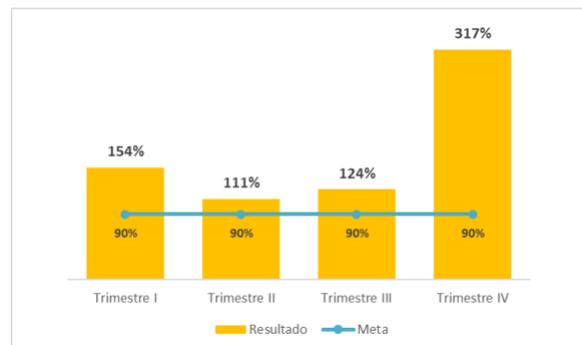
Verificación de la información estadística

**Formación Judicial:**



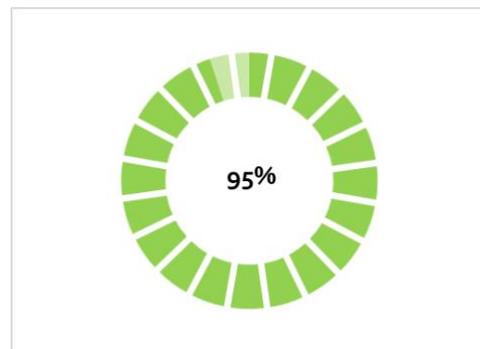
Gestión Académica Seccional Manizales

**Gestión de la Información Estadística:**



Oportunidad en el reporte de información de gestión judicial

**Mejoramiento del SIGCMA:**

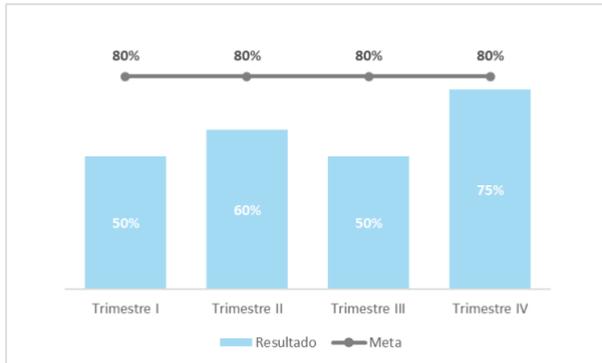


Calidad servicio prestado

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LÍDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021

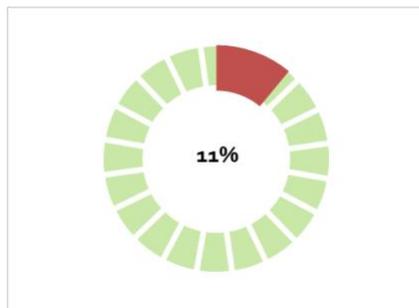


**Mejoramiento del SIGCMA:**



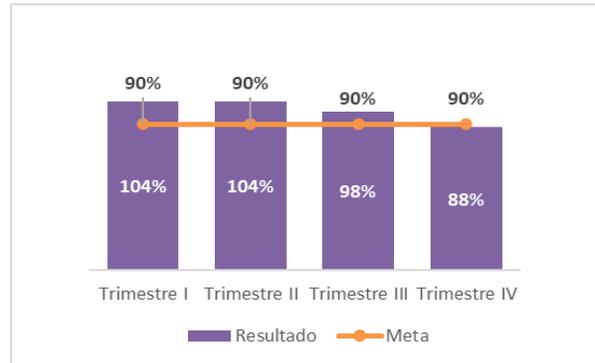
Cierre Oportuno de acciones de gestión

**Mejoramiento del SIGCMA:**



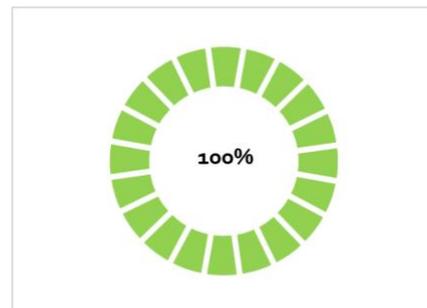
Criticidad de los procesos SIGCMA

**Mejoramiento del SIGCMA:**



Avance del Plan de implementación y mejoramiento del SIGCMA

**Mejoramiento del SIGCMA:**



Cumplimiento de objetivos SIGCMA

**8. RESULTADOS DE AUDITORIA: INTERNA/ EXTERNA**

PROCESO	AUDITORIA REALIZADA POR	FECHA D/M/A	NUMERO DE NO CONFORMIDADES	ANÁLISIS
Planeación Estratégica	Auditoría interna SIGCMA	26/08/2021 al 27/08/2021	0	Identificar más riesgos asociados al proceso, referente carencia de información oportuna, veraz, ágil y prospectiva para la toma de decisiones por parte de la alta dirección, demora al consolidar el plan de acción e inadecuados lineamientos establecidos para la planeación entre otros.
Comunicación Institucional	Auditoría interna SIGCMA	26/08/2021 al 27/08/2021	0	- En los indicadores del Centro de Orientación al Usuario de Justicia incluir la medición en tiempos de pandemia y la incidencia en su resultado. igualmente realizar los comparativos respectivos con el año 2021 en las estrategias tecnológicas adoptadas para la prestación del servicio de justicia. - Establecer todas las fechas de las

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				<p>actividades a realizar en los planes de mejoramiento de las acciones de gestión y determinar el cierre oportuno de las acciones de gestión impartidas en el proceso.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realizar acciones de gestión pertinentes a partir de los resultados obtenidos de las encuestas internas y externas.</li> </ul>
Reordenamiento Judicial	Auditoría interna SIGCMA	26/08/2021 al 27/08/2021	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar y realizar el tratamiento adecuado de los riesgos, de acuerdo con la metodología adoptada en la Matriz de Riesgos 5*5.</li> <li>- Establecer todas las fechas de las actividades a realizar en los planes de mejoramiento y determinar el cierre oportuno de las acciones de gestión impartidas en el proceso</li> </ul>
Formación Judicial	Auditoría interna SIGCMA	26/08/2021 al 27/08/2021	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continuar con las capacitaciones propias realizadas al interior de la seccional en tiempos de pandemia que coadyuvan a fortalecer aún mas las competencias de los servidores judiciales en el año 2021 e incorporar los seguimientos realizados a las mismas.</li> <li>- Referente a los recursos adoptados que mantienen y conserva la gestión del conocimiento, creando espacios de trasformación de conocimiento a través de la incorporación del personal interno como gestores de conocimiento para la realización de las capacitaciones, fortaleciendo aún más el desarrollo de competencias, esta acción de mejora debe ser documentada y evidenciada frente al SIGCMA, ya que va encaminada a la mejora continua.</li> <li>- Se sugiere crear y medir un indicador de las actividades de gestión que se realiza en el proceso frente a las capacitaciones realizadas propiamente por la seccional.</li> </ul>
Gestión de la Información Estadística	Auditoría interna SIGCMA	26/08/2021 al 27/08/2021	0	Continuar y completar la medición del indicador referente a la verificación de la información estadísticas del segundo semestre, en aras de obtener mayores resultados de desempeño del proceso.
Administración de Carrera Judicial	Auditoría interna SIGCMA	26/08/2021 al 27/08/2021	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>- En el cuadro de reparto de las vigilancias incluir una casilla referente a fecha de respuesta de la vigilancia judicial para efectos de control, seguimiento y de verse reflejado fácilmente el cumplimiento de términos.</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evidenciar las acciones de mejora frente a la convocatoria N. 3 y las actualizaciones que ha tenido el Sistema SICONSE desde 2020.</li> <li>- Revisar las calificaciones de los riesgos asociados al proceso ya que se deben determinar calificaciones mas altas en los impactos calificados antes de controles.</li> </ul>
Registro y Control de Abogados y Auxiliares de la Justicia	Auditoría interna SIGCMA	26/08/2021 al 27/08/2021	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se sugiere crear y medir un indicador propio de las actividades de gestión que se realiza en el proceso, referente a la orientación y atención al usuario.</li> <li>- Revisar las calificaciones de los riesgos asociados al proceso ya que se debe determinar calificaciones mas altas en los impactos calificados antes de controles.</li> </ul>
Mejoramiento del SIGCMA	Auditoría interna SIGCMA	26/08/2021 al 27/08/2021	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>-En el listado maestro de las acciones incluir una casilla referente al seguimiento de la acción, fecha de culminación de la acción de gestión y observaciones, con el propósito de contar con un control efectivo de las acciones implementadas y las cerradas oportunamente.</li> <li>- Se sugiere crear un archivo de control y seguimiento trimestral de los riesgos materializados de todos los procesos y las acciones implementadas.</li> <li>- Documentar y evidenciar frente al SIGCMA en los formatos establecidos para ella. todas las acciones implementadas en el Sistema de Gestión Ambiental.</li> <li>- Se recomienda identificar otros riesgos asociado al proceso, frente al riesgo de descertificación de la norma ISO 9001:2015 y la Norma Técnica de la Rama Judicial NTC 6256:2018 y la GTC 286:2018.</li> </ul>
Todos los procesos	Auditoría interna SIGCMA	26/08/2021 al 27/08/2021	0	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las acciones de mejora, correctivas y preventivas que se vienen implementando, documentarlas y evidenciarlas frente al SIGCMA en los formatos establecidos para ella, de tal forma que se puede realizar el seguimiento, análisis y evaluación, dando relevancia de todas las actividades de mejora implementadas en la seccional.</li> <li>- Establecer todas las fechas de las actividades a realizar en los planes de mejoramiento de las acciones de gestión y determinar el cierre oportuno de las acciones de gestión</li> </ul>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				<p>impartidas.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Frente a la criticidad y al incumplimiento de los indicadores identificar y conocer el tratamiento a seguir por medio de las acciones correctivas.</li> <li>- Incluir como control en las matrices de riesgos la herramienta tecnológica implementada SICONSE que ha logrado mitigar notoriamente los riesgos del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas.</li> <li>- Extender al interior de la seccional todas las buenas prácticas adoptadas e implementar estas acciones en todos los procesos del SIGCMA. Referencia: Sistema SICONSEC.</li> <li>- Se ve la necesidad de asignar a una solo persona como responsable de la Coordinación del SIGCMA al interior de la seccional, la cual cuente con funciones, roles y responsabilidades propias para el desempeño de las actividades del SIGCMA, en aras de establecer, mantener, implementar y mejorar todos los procesos y permitir mayor estabilidad y control del Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente.</li> </ul>
Gestión De Seguridad Y Salud en el Trabajo	Auditoria interna SIGCMA	26/08/2021 al 27/08/2021	0	<p>Descripción: Al revisar el Procedimiento de investigación de Incidentes y Accidentes de Trabajo, tendientes a identificar las causas, hechos y situaciones que lo generen e implementar las acciones correctivas, que mitiguen las condiciones de peligro, conforme a lo establecido en las normas legales y reglamentarias vigentes, las actividades del hacer no se realizan en debida forma, sin permitir y disponer de las evidencias que soporten el resultado de la investigación del mismo.</p>
Comunicación Institucional	Auditoria externa SIGCMA	24/11/2021	0	<p>El convenio interinstitucional CAOUJ porque facilita la atención y orientación personalizada del usuario y además evidencia su satisfacción frente al servicio al tener la estadística más alta de consulta por recomendación.</p> <p>El control sobre las PQRS porque asegura su seguimiento, facilita la consolidación y trazabilidad de la información.</p> <p>Teniendo en cuenta los buenos</p>

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				resultados obtenidos por el CAOUJ y el incremento exponencial en los usuarios que tienen acceso al servicio es conveniente evaluar la posibilidad de asignar personal de planta al proceso para asegurar su mantenimiento.
Planeación Estratégica	Auditoria externa SIGCMA	24/11/2021	0	El compromiso del equipo de trabajo con el sistema de gestión de calidad evidenciado en el desarrollo de la auditoría porque contribuye a su mantenimiento y mejora continua. El nivel de detalle en el análisis de contexto porque le ha permitido a la organización el emprendimiento de estrategias puntuales para asegurar la prestación y mejora del servicio. El control llevado sobre el plan de acción porque facilita el seguimiento a las acciones emprendidas, la revisión consolidada de resultados y la toma de decisiones oportunas. Porque facilita la documentación de la conclusión con respecto a la eficacia en las acciones para mitigar los riesgos, la inclusión en la matriz de las columnas de materialización del riesgo y evidencia de la actividad.
Gestión Tecnológica	Auditoria externa SIGCMA	24/11/2021	0	En el proceso Gestión tecnológica la confirmación de las necesidades de los usuarios con respecto a los canales de internet a través de la encuesta de satisfacción porque ha permitido argumentar la solicitud de recursos y la toma de acciones que promueve la mejora continua. Conviene tomar acciones para mejorar la conectividad con el fin de evitar la interrupción de las actividades desarrolladas por el equipo de trabajo.
Gestión Humana	Unidad de auditoría	2021	1	Auditoría al procedimiento de reconocimiento, liquidación y pago de cesantías retroactivas y anualizadas de los servidores judiciales a nivel nacional, de la vigencia 2020.
Asistencia Legal	Unidad de auditoría	2021	17	Auditoría al proceso de gestión de cobro coactivo en las 20 DSAJ, con corte a 30/06/2021.
Planeación Estratégica	Unidad de auditoría	2021	0	Informe de Seguimiento al Plan de Austeridad - Primer Semestre Vigencia 2021-Nivel Central y Direcciones Seccionales De Administración Judicial
Planeación Estratégica	Unidad de auditoría	2021	0	Informe de Seguimiento al Plan de Austeridad - Segundo Semestre Vigencia 2021-Nivel Central y Direcciones Seccionales De

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				Administración Judicial
Asistencia Legal	Unidad de auditoría	2021	0	Informe de seguimiento a la implementación del Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado (eKOGUI 2.0) (Art. 2.2.3.4.1.14 Decreto 1069/2015). Primer y Segundo Semestre vigencia 2021.
Comunicación Institucional	Unidad de auditoría	2021	0	Informe de Verificación y Evaluación de la Aplicación de los Mecanismos de Participación Ciudadana en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas y la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales, Vigencia 2020
Adquisición de Bienes y Servicios	Unidad de auditoría	2021	4	Auditoría de Seguimiento al Proceso de Compras Públicas a Nivel Nacional.
Planeación Estratégica	Unidad de auditoría	2021	0	Seguimiento a la Implementación del Plan de Gestión Ambiental en las Direcciones Seccionales y Coordinaciones Administrativas a Nivel Nacional Período 2019-2020
Planeación Estratégica	Unidad de auditoría	2021	No aplica	Verificación de los Planes de Mejoramiento Contraloría General de la República Segundo Semestre 2021 (Circular N° 15 del 30 de septiembre De 2020)
Gestión Tecnológica	Unidad de auditoría	2021	0	Seguimiento al Proceso de Contratación de la Digitalización de Expedientes a Nivel Nacional
Gestión Tecnológica	Unidad de auditoría	2021	1	Auditoría al Contrato Suscrito para Adquirir e Instalar Equipos Tipo Servidor, con su respectivo licenciamiento de Sistema Operativo en Sedes Judiciales y Administrativas a Nivel Nacional-Contrato 177 de 2019
Comunicación institucional Reordenamiento judicial Planeación estratégica Gestión tecnológica	Icontec-Auditoría Externa	24/11/2021	0	Se resalta: El convenio interinstitucional CAOUJ porque facilita la atención y orientación personalizada del usuario y además evidencia su satisfacción frente al servicio al tener la estadística más alta de consulta por recomendación. El control sobre las PQRS porque asegura su seguimiento, facilita la consolidación y trazabilidad de la información. El compromiso del equipo de trabajo con el sistema de gestión de calidad evidenciado en el desarrollo de la auditoría porque contribuye a su mantenimiento y mejora continua. El nivel de detalle en el análisis de contexto porque le ha permitido a la

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



				<p>organización el emprendimiento de estrategias puntuales para asegurar la prestación y mejora del servicio. El control llevado sobre el plan de acción porque facilita el seguimiento a las acciones emprendidas, la revisión consolidada de resultados y la toma de decisiones oportunas. En el proceso Gestión tecnológica la confirmación de las necesidades de los usuarios con respecto a los canales de internet a través de la encuesta de satisfacción porque ha permitido argumentar la solicitud de recursos y la toma de acciones que promueve la mejora continua. Porque facilita la documentación de la conclusión con respecto a la eficacia en las acciones para mitigar los riesgos, la inclusión en la matriz de las columnas de materialización del riesgo y evidencia de la actividad.</p>
--	--	--	--	---

**9. DESEMPEÑO DE LOS PROVEEDORES EXTERNOS:( En caso en que aplique)**

La contratación en la Seccional se realiza desde el proceso de adquisición de bienes y servicios a cargo del área Administrativa y Financiera de la Dirección Ejecutiva, la contratación cumple con todos los lineamientos establecidos en el manual de contratación para la Rama Judicial garantizando la sujeción a los principios de planeación, eficacia, eficiencia, economía, selección objetiva, celeridad, imparcialidad, publicidad, transparencia y manejo del riesgo.

La Dirección Ejecutiva asigna un supervisor para cada contrato quien se encarga de realizar el seguimiento y control del mismo, los contratistas son evaluados a través del formato "Ficha técnica de evaluación y reevaluación de contratistas" en el que se valoran criterios de cumplimiento y oportunidad (oportunidad en la entrega, tiempo de respuesta a requerimientos, soporte y mantenimiento, cobertura del servicio), ejecución del contrato (entrega de la factura, presentación informes de avance, pago de salarios y prestaciones, cumplimiento de cronogramas) y criterios de calidad (calidad en la mano de obra, calidad de los materiales utilizados, calidad en los productos entregados).

Durante la vigencia 2021 se presentaron retrasos en el porcentaje de avance por parte del contratista para la digitalización de expedientes, para lo cual se adelantaron las siguientes gestiones:

- El 05/05/2021 se elaboró oficio DESAJMAO21-658 mediante el cual se citó a audiencia de actuación administrativa sancionatoria a la Unión Temporal Global CL Rama Judicial
- El 24/06/2021 se expidió la Resolución DESAJMAR21-294 mediante se declara un incumplimiento contractual y se impone una multa. La resolución fue remitida mediante el Oficio DESAJMAO21-118
- Mediante DESAJMAR21-469 del 14/10/2021 se dio por terminado el proceso administrativo sancionatorio
- El 10 de diciembre de 2021 mediante correo electrónico la Unión Temporal Global CL

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



solicita la modificación del consentimiento previo expedido por la Dirección Seccional de Administración Judicial de Manizales – Caldas, mediante el oficio No. DESAJMAO21-2488 del 03 de noviembre de 2021, con destino a la cesión del contrato No CE-52-2020

- Mediante Oficio DESAJMAO22-2 del 04 de enero de 2022 la Dirección Seccional informa a la Unión Temporal Global CL que encuentra viable la solicitud de modificación al consentimiento previo de la cesión total del contrato CE-52-2020.
- El 01 de marzo de 2022 mediante Oficio DESAJMAO22-372 se autorizó la cesión al contratista ITM, la cual fue formalizada el 01 de abril de 2022 y aprobada en la plataforma SECOP el 08 de abril de 2022.

En cuanto a los demás proveedores, todos obtuvieron una calificación satisfactoria de acuerdo con la información suministrada por la Jefe Administrativa y Financiera de la Dirección Ejecutiva.

En la vigencia 2021 se celebraron 64 contratos, de los cuales se evaluaron 41 debido a que algunos contratos finalizan durante el 2022. La evaluación para 22 contratos fue de 5 y para los 19 restantes fue en promedio de 4,43.

Esta información puede ser consultada en el proceso de Adquisición de Bienes y Servicios de la Dirección Seccional de Administración Judicial.

#### 10. LA ADECUACION DE LOS RECURSOS

Nota: esta información es inmodificable, teniendo en cuenta que son los recursos asignados para el funcionamiento del SIGCMA

PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2021
CALIDAD DE LA JUSTICIA	Recertificar y mantener el SIGCMA: esta estrategia tiene como objetivo mantener, mejorar y ampliar el Sistema Integrado de Gestión y Control de la Calidad y del Medio Ambiente SIGCMA, a través de la realización de las actividades tendientes a mantener la certificación por parte de un Ente Certificador Externo en las normas: NTC ISO 9001:2015 NTC ISO 14001:2015. NTC6256:2018 GTC 286:2018 (verificación de requisitos) Operaciones Bioseguras: Huella de Confianza: Sellos de Bioseguridad.	\$ 730.000.000
	Implementar la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286: esta estrategia tiene como objetivo implementar la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286, en el nivel central, en los Consejos Seccionales de la Judicatura y Direcciones Seccionales de Administración Judicial y en los despachos judiciales que voluntariamente adopten la norma, articuladas a	\$ 600.000.000

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



PILAR ESTRATÉGICO	PROYECTOS DE INVERSIÓN	2021
	las Estructuras de Alto Nivel. El proceso de realizará de forma escalonada, pero con fines de certificación	
	Actualización y formación en Estructuras de Alto Nivel, la Norma y la Guía Técnica de Calidad de la Rama Judicial; el MPIG para los servidores Judiciales: esta estrategia tiene como fin incentivar, fomentar y lograr la interiorización y concientización, así como la apropiación de los Modelos de Gestión, las Estructuras de Alto Nivel: Normas ISO, así como la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286 en el nivel central, en los Consejos Seccionales de la Judicatura, las Direcciones Seccionales de Administración Judicial y en los Despachos Judiciales de la Rama Judicial con el fin de contar con servidores judiciales actualizados, formados y debidamente certificados en Estructuras de Alto Nivel, la Norma y la Guía Técnica de Calidad de la Rama Judicial; el MIPG y como consecuencia de ellos contar con equipos de Auditores Certificados Internos a nivel seccional para cubrir el 100% de las necesidades de Auditorías Internas y generar capacidad instalada y cuadros de relevo en la Rama Judicial	\$ 700.000.000
	Diseñar e implementar la plataforma estratégica del Sistema de Gestión Ambiental: la estrategia tiene como fin el diseño de la Plataforma Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental en el marco de lo establecido en la Norma NTC ISO 14001:2015, articulada a las normas ISO y por consiguiente a la Norma Técnica de Calidad NTC 6256 y Guía Técnica de Calidad GTC 286 en las sedes donde se haya certificado el Sistema de Gestión Ambiental y generar los procesos de conciencia ambiental en las sedes en las que se vayan creando las condiciones de posible certificación ambiental, dadas las características que exige la norma para procesos de certificación de los sistemas de gestión ambiental.	\$ 400.000.000
	Proceso de Formación SIGCMA: Conversatorio Internacional del SIGCMA.	\$ 1.352.000.000
	<b>TOTAL INVERSIONES 2021</b>	<b>\$ 3.782.000.000</b>

Fuente: Unidad de Desarrollo y Análisis Estadístico

**11. EFICACIA DE LAS ACCIONES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS Y ABORDAR**

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



**OPORTUNIDADES:**

PROCESO	RIESGO Y/O OPORTUNIDAD MATERIALIZADOS O GESTIONADO	ACCIONES QUE SE EJECUTARON	SE REQUIERE MODIFICAR EL MAPA DE RIESGOS, PROBABILIDAD O IMPACTO, POR QUÉ	¿SE HAN IDENTIFICADO NUEVOS RIESGOS?
Gestión Tecnológica	Riesgo: Falla en equipos servidores	Corrección inmediata moviendo el breaker que alimenta la UPS a un punto con fluido eléctrico. Documentar acción correctiva con el fin de mejorar el suministro eléctrico en la Sede Judicial	Se valoró nuevamente la matriz de riesgos y se incluyó la falta de suministro eléctrico como causa del riesgo	NO

- La información registrada en este ítem puede implicar cambios en el mapa de riesgos

**11.1. ¿Las acciones para abordar los riesgos y oportunidades han sido eficaces y por qué?**

Para el riesgo materializado han sido eficaces pues se dio solución inmediata a la falla presentada y se establecieron actividades que garanticen una solución a largo plazo

**2. 10.2 ANÁLISIS Y RESULTADOS DE LOS ASPECTOS AMBIENTALES CONFORME AL ACUERDO PSAA14-10160, NTC 6256:2018 Y GTC 286:2018(Especifique el desarrollo ambiental, buenas prácticas y estrategias ambientales por sede)**

En el marco del Plan de Gestión Ambiental implementado mediante el Acuerdo PSAA14-10160 de 2014, se adelantaron las siguientes actividades:

- **Incorporación de criterios ambientales en la adquisición de bienes y servicios:** Se incluyeron los requisitos ambientales en un total de 19 contratos de la Seccional, para lo cual se tomó como referencia la matriz de requisitos ambientales establecida en el Nivel Central.

La matriz contiene un listado con los tipos de bien y/o servicio a adquirir, los aspectos ambientales asociados y la descripción de los requisitos a solicitar con su respectivo soporte documental.

A partir de esta información y dependiendo del objeto del contrato, el cual es suministrado por el área de adquisición de bienes y servicios, se elabora una matriz en Excel y un anexo en Word para adjuntar a los documentos de la publicación en SECOP II.

Cada contratista debe firmar el anexo y presentarlo como parte de la documentación de la propuesta (se presenta la ruta en SECOP II para consultar el documento). Esta carta será entonces la lista de chequeo que cada uno de los supervisores de contrato deberá tener en cuenta a la hora de verificar el cumplimiento de requisitos ambientales.

- **Programa de control al consumo de papel:** Se realizó control del consumo de papel mediante el formato F-EVSG-23 establecido por el nivel central.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



Dentro de este formato se incluyen los consumos mensuales reportados por el almacén de la Dirección Seccional y el consumo por parte de la empresa que tiene a su cargo el contrato de fotocopiado.

- **Gestión de emisiones atmosféricas:** Se realizó control del consumo de combustible mediante el formato F-EVSG-21 establecido por el nivel central.

Dentro de este formato se incluyen los consumos mensuales reportados por el contratista que suministra combustible y el consumo de las plantas eléctricas de las Sedes.

- **Ahorro y uso eficiente del agua:** Se realizó control del consumo de agua mediante el formato F-EVSG-19 establecido por el nivel central.

Dentro de este formato se incluyen los consumos mensuales reportados por el área de presupuesto encargada de los pagos de las facturas de servicios públicos.

- **Gestión integral de residuos sólidos:** Se realizó control de residuos aprovechables y peligrosos mediante los formatos establecidos por el nivel central.

Se realizó entrega de los siguientes residuos:

Fecha de entrega	Residuo	Cantidad	Gestor externo
Mayo de 2021	Pilas	37,5 Kg	Pilas con el ambiente
Septiembre de 2021	Tapas plásticas	20 Kg	Fundación Sanar
Noviembre de 2021	Toner	582 Kg	CI Recyclables SAS
Diciembre de 2021	Muebles y Enseres	606 unidades	Asociación Recicaldas

- **Uso racional y eficiente de la energía:** Se realizó control del consumo de energía mediante el formato F-EVSG-20 establecido por el nivel central.

Dentro de este formato se incluyen los consumos mensuales reportados por el área de presupuesto encargada de los pagos de las facturas de servicios públicos.

## 12. ACCIONES DE GESTIÓN: (Acciones de Mejora y Correctivas)

PROCESO	TOTAL, DE ACCIONES DE MEJORA DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			TOTAL, DE ACCIONES CORRECTIVAS DOCUMENTADAS (ACUMULADAS EN EL PERÍODO)			ANÁLISIS
	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	No. ABIERTAS	No. CERRADAS	No. CERRADAS OPORTUNAMENTE	
Planeación Estratégica	2	2	2	0	0	0	Se plantearon 2 acciones de mejora, las cuales fueron cerradas de manera oportuna en su totalidad

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>Comunicación Institucional</b>	4	4	4	0	0	0	Se presentaron 4 acciones de mejora, las cuales fueron cerradas de manera oportuna en su totalidad
<b>Adquisición de Bienes y servicios</b>	0	0	0	1	1	1	La acción correctiva se derivó de la materialización de un riesgo
<b>Gestión Financiera y Presupuestal</b>	1	1	1	0	0	0	Se presentó 1 acción de mejora la cual fue cerrada de manera oportuna
<b>Gestión Humana</b>	3	3	3	0	0	0	Se plantearon 3 acciones de mejora las cuales fueron cerradas de manera oportuna en su totalidad
<b>Asistencia Legal</b>	0	0	0	1	0	0	Se planteó una acción correctiva, derivada del incumplimiento de un indicador del proceso
<b>Gestión Administrativa</b>	1	0	1	0	0	0	La acción corresponde a la implementación del proceso durante el año 2021, la cual finalizó en el 2022 con la inclusión de actividades en el plan de acción
<b>Gestión de SST</b>	0	0	0	1	1	1	La acción correctiva se derivó de la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad
<b>Mejoramiento de Infraestructura Física</b>	1	1	1	0	0	0	Se presentó 1 acción de mejora la cual fue cerrada de manera oportuna
<b>Gestión tecnológica</b>	1	1	1	0	0	0	Se presentó 1 acción de mejora la cual fue cerrada de manera oportuna
<b>Reordenamiento Judicial</b>	1	1	1	0	0	0	Se presentó 1 acción de mejora la cual fue cerrada de manera oportuna
<b>Mejoramiento del SIGCMA</b>	2	2	2	0	0	0	Las dos acciones de mejora se derivaron de la auditoría interna del Sistema de Gestión de Calidad

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



<b>Total</b>	16	15	16	3	2	2	Realizando el análisis del cierre oportuno de las acciones del año 2021, se concluye que el porcentaje de cumplimiento es del 89,5% debido que 2 acciones correctivas quedaron con actividades para ejecutar en el año 2022
--------------	----	----	----	---	---	---	---

## SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

### 13. RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS PARA LA MEJORA:

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Elaborar Manual de Procesos y Procedimientos de los procesos a cargo del Consejo Seccional, incluyendo flujogramas e instructivos	Coordinador SIGCMA Consejo Seccional	01/03/2022 al 31/12/2022
Ampliar el certificado del Sistema de Gestión de Calidad al Centro de servicios para los juzgados penales de Manizales	Lider de Mejoramiento del SIGCMA	01/03/2022 al 31/12/2022
Diseño y desarrollo de herramientas tecnológicas (aplicativos) que permitan incrementar los niveles de eficiencia y eficacia, los niveles de satisfacción de los usuarios con el servicio prestado	Coordinador SIGCMA DESAJ y Líderes de los procesos	01/03/2022 al 31/12/2022
Diseñar y desarrollar un aplicativo para la administración, seguimiento y control del SIGCMA en la Seccional	Coordinadores SIGCMA	01/03/2022 al 31/12/2022
Adelantar gestiones para implementación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los parámetros de la ISO 14001:2015	Coordinador SIGCMA DESAJ	01/03/2022 al 31/12/2022

### 14. NECESIDADES IDENTIFICADAS PARA EL SIGCMA: Necesidad de cambio en el sistema y necesidad de recursos

ITEM	EXPLICACION – DESCRIPCION
¿Se requiere efectuar cambios en el sistema?	Actualización de las caracterizaciones, procedimientos y formatos de los procesos por parte de nivel central.
¿Se requiere necesidad de recursos?	Es necesario que el SIGCMA cuente con mayor recurso humano y recursos financieros que aseguren la sostenibilidad del mismo, pues actualmente no se cuenta en la planta de personal ni del Consejo Seccional ni de la Dirección Seccional, con cargos para designar de manera permanente a los Coordinadores del SIGCMA.

### 15. CONCLUSIONES

CONDICIÓN	PARA LOS PROPOSITOS CSJ, EL SISTEMA
a) ¿Sigues siendo suficiente? ADECUADO.	Si, porque aporta al cumplimiento de la labor misional y los requisitos establecidos por la Constitución y la Ley y contribuye en el logro de la Política y Objetivos de Calidad y porque las disposiciones y metas trazadas por el Nivel Central se realizan y se cumplen para el mejoramiento y mantenimiento del SIGCMA y la satisfacción de los usuarios.

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021



b) ¿Sigue siendo apto para su propósito – CONVENIENTE	Si, porque proporciona el marco de referencia para el direccionamiento estratégico de la Entidad y ayuda en el cumplimiento la Política de Calidad, de sus objetivos institucionales y de calidad definidos por la Organización
c) ¿Está alineado con la dirección estratégica? ALINEADO	Una vez realizado la revisión del SIGCMA, este se encuentra alineado a la misión y visión de la entidad y a los principios de la entidad establecidos en la constitución, Ley 270 y las demás normas concordantes y le apunta al cumplimiento de los pilares estratégicos establecidos en la Plan Sectorial de Desarrollo
d) ¿Sigue logrando los resultados previstos? EFICAZ	Si, porque se ejecutan las actividades conforme a lo planeado y conforme a los requisitos establecidos y en cumplimiento del Plan Sectorial de Desarrollo de la Entidad, bajo la óptica de la mejora continua y el pensamiento basado en riesgos.

#### 16. OTRAS CONCLUSIONES O COMENTARIOS

<ul style="list-style-type: none"> <li>El Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente implementado permite que los servidores judiciales cuenten con una herramienta de apoyo a la gestión que organiza su trabajo con instrucciones claras y precisas que redundan en la agilidad y celeridad de la toma de decisiones basada en datos reales; del mismo modo, permite establecer barreras de control que minimizan los impactos negativos causados por eventos potenciales a través de la gestión del riesgo.</li> <li>Se mantiene el liderazgo de la Alta Dirección, lo cual permite cumplir con las actividades planeadas con oportunidad y en armonía con lo contemplado en el Plan Sectorial Desarrollo, la Política y objetivos de calidad como marco de referencia del direccionamiento estratégico de la Entidad y con el compromiso de todos los servidores judiciales quienes en su desarrollo participan.</li> <li>Se implementarán cada vez más estrategias y buenas prácticas enmarcadas hacia la preservación de los recursos y protección del medio ambiente dando cumplimiento a los requisitos legales vigentes ambientales.</li> <li>Se continúa con el proceso de Formación y Capacitación del Sistema de Gestión de Calidad y Ambiental, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos de las normas y sobre todo a la toma de conciencia de los sistemas.</li> </ul>
---

CÓDIGO: F-EVSG-7	ELABORÓ LÍDER DEL PROCESO	REVISÓ SIGCMA - CENDOJ	APROBÓ COMITÉ DE LIDERES DEL SIGCMA
VERSIÓN: 01	FECHA: 29/03/2021	FECHA: 29/06/2021	FECHA: 29/07/2021